



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

585/06

Salta, **15 DIC 2006**
Expediente N° 672/06.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna Silvina Graciela Barriga, L.U. N° 605.987 tramita la expedición de Diploma de Enfermera Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control Curricular informa, a fojas 26, que corresponde emitir el acto administrativo para establecer la fecha de egreso de la alumna Silvina Graciela Barriga.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente para aclarar esta situación.

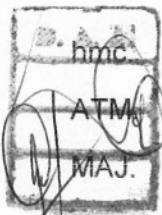
POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la fecha de egreso de la Alumna Silvina Graciela BARRIGA, L.U. N° 605.987 de la Carrera de Enfermería, es el día 03-08-06.

ARTICULO 3.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud